

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROLSMINA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En la Ciudad de Machala, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Juan Montalvo entre Bolívar y Rocafuerte, siendo las doce horas, del día lunes treinta de Marzo del dos mil quince, se reúnen los accionistas: **DR. MARIO CRISTOBAL RODRIGUEZ VASQUEZ**, poseedor de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; **JOSE SERVILIO SIVISAPA PAUTA**, poseedor de doscientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una; **CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA**, poseedor de doscientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una; **LUIS ANTONIO LAZO PARRA**, poseedor de doscientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una; **ABG. WILSON EFREN RODRIGUEZ VALAREZO**, poseedor de cincuenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una; **MAX HOMERO AGUIRRE QUEZADA**; poseedor de cien acciones ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una; y, **WILFRIDO SAUL RODRIGUEZ SANCHEZ**, poseedor de cincuenta acciones ordinarias nominativas de un dólar americano cada una, las mismas que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía que es de \$ 950,00 dólares americanos; por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, bajo la dirección del señor José Sivisapa Pauta, en su calidad de Presidente, actúa como secretario el señor Doctor Mario Rodríguez Vásquez, Gerente de la compañía; para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

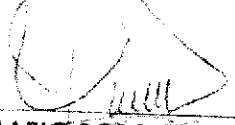
- 1.- Informe económico del señor Gerente;
- 2.- Informe del señor Presidente y elección del nuevo Presidente;
- 3.- Aprobación del Balance del ejercicio económico año 2014;
- 4.- Tratar y resolver sobre la venta de los bienes inmuebles de la compañía;
- 5.- Autorizar la firmar del Convenio con el señor Víctor Mora;
- 6.- Autorizar al Gerente y Representante Legal de la compañía, para que perfeccione los actos acordados por la Junta General.

DESARROLLO:

El señor Presidente José Sivisapa Pauta, dispone que por secretaría se constate el quórum, por lo que siendo las 12h00, constatado el mismo se instala la sesión con la asistencia de los accionistas Doctor MARIO CRISTOBAL RODRIGUEZ VASQUEZ, CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA, Abogado WILSON EFREN RODRIGUEZ VALAREZO, JOSE SERVILIO SIVISAPA PAUTA, LUIS ANTONIO LAZO PARRA, WILFRIDO SAUL RODRIGUEZ SANCHEZ y MAX HOMERO AGUIRRE QUEZADA; el señor Presidente les da la bienvenida y agradece por su presencia; solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los puntos del día, esto es Informe económico del señor Gerente, Informe del señor Presidente y elección del nuevo Presidente; Aprobación del Balance del ejercicio económico año 2014; Tratar y resolver sobre la venta de los bienes inmuebles de la compañía; Autorizar la firmar del Convenio con el señor Víctor Mora; Autorizar al

Gerente y Representante Legal de la compañía, para que perfeccione los actos acordados por la Junta General.- 1.-) Seguidamente se continúa con el desarrollo de la Junta, por lo que el señor Gerente Doctor Mario Rodríguez Vásquez, da lectura de su informe económico correspondiente al año dos mil catorce, luego de deliberar los accionistas aprueban el informe de Gerencia en todas y cada una de sus partes. 2.- A continuación tenemos el segundo punto, por lo que el señor Presidente José Sivisapa Pauta, toma la palabra y en uso de sus atribuciones, procede a informar sobre su gestión, quien además manifiesta que por motivos ajenos a su voluntad no puede continuar desempeñando el cargo de Presidente, por lo que deja a disponibilidad la renuncia a su cargo de Presidente, quien agradece además por la confianza que se la ha brindado en el desempeño de la misma.- Los accionistas manifiestan que aceptan la excusa y renuncia propuesta por el Presidente, por lo que encontrándose vacante el cargo se procede a nombrar por unanimidad de los accionistas al señor Luis Antonio Lazo Parra, por cuanto su nombre fue mocionado por el accionista Wilfrido Saúl Rodríguez Sánchez, cargo que lo desempeñará por el período de cinco años, inmediatamente se procede a la toma de juramento y posesión del cargo, por parte del señor Gerente Dr. Mario Rodríguez Vásquez, quedando de esta manera legalmente posesionado el señor Luis Antonio Lazo Parra, se acuerda que de este particular se haga conocer a las respectivas autoridades, por lo que el nuevo Presidente procederá a dirigir la próxima Junta General de Accionistas. 3.- Continuando con el desarrollo de la junta, el señor Presidente saliente José Sivisapa Pauta, toma la palabra y en uso de su atribuciones hace una breve explicación de los Balances a presentar, seguidamente los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Balances del ejercicio económico año 2014. 4.- Seguidamente el señor Gerente Dr. Mario Rodríguez Vásquez, toma la palabra y procede a explicar que es menester realizar la venta de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía, por cuanto la misma ha estado inactiva y ello está representando gastos innecesarios, por lo cual se somete a votación, una vez concluida la misma se aprueba por unanimidad para que se proceda a dar en venta los dos únicos bienes inmuebles de propiedad de la compañía, que se encuentran ubicados en la jurisdicción del Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, con una extensión de una hectárea aproximada, cuyos linderos, dimensiones y demás características se encuentran detallados en las respectivas escrituras Públicas de Compra venta, con las cuales adquirió la compañía los referidos bienes.- Para ello autorizan al señor Gerente a fin de que proceda a suscribir la respectiva escritura de compra venta, en cualquier Notaría Pública del País, en cuanto al precio autorizan al señor Gerente Mario Rodríguez Vásquez, para que éste lo pueda negociar en virtud a la ubicación y al precio comercial que estos tienen en la zona, y a las mejoras existentes en los bienes. 5.- Acto seguido se procede a tratar el quinto punto del orden del día, que se relaciona a la suscripción del Convenio con el señor Víctor Mora Landívar, por lo que el Gerente Dr. Mario Rodríguez Vásquez, manifiesta que existe la posibilidad de que hasta que se pueda vender los predios, se suscriba un Convenio de Inversión con el señor Víctor Mora

Landivar, quien ofrece invertir capital para gastos de pólvora, compra de víveres y otros gastos, a cambio de partir las utilidades en un 50% para cada una de las partes contratantes, por lo que es analizado esta propuesta, por unanimidad la Junta aprueba y autorizan al señor Gerente de la compañía Dr. Mario Rodríguez Vásquez, para que suscriba el Convenio con el señor Víctor Mora Landivar, autorizándolo además para que negocie las propuestas del Convenio, siempre que estas sean beneficiosas a los intereses de la compañía. 6.- Tratando el último punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, autorizan al Dr. Mario Rodríguez Vásquez, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, para que perfeccione los actos acordados por la Junta General, siendo las trece horas cuarenta minutos se levanta la sesión, para lo cual firman los accionistas.


DR. MARIO RODRIGUEZ VASQUEZ
ACCIONISTA-GERENTE

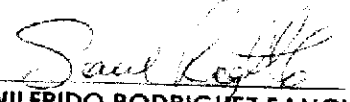

JOSE SIVISAPA RAUTA
ACCIONISTA-PRESIDENTE


CARLOS RODRIGUEZ CABRERA
ACCIONISTA


LUIS LAZO PARRA
ACCIONISTA


ABG. WILSON RODRIGUEZ VALAREZO
ACCIONISTA


MAX AGUIRRE QUEZADA
ACCIONISTA


WILFRIDO RODRIGUEZ SANCHEZ
ACCIONISTA